

*No me riegues que te deje, y que me aparte de ti: porque a donde quiera que tu vayas, ire yo, y donde quiera que vivas, vivire. Tu pueblo sera mi pueblo, y tu Dios sera mi Dios, Donde tu mueras, Morire yo, y alli sere sepultada; asi me haga Jehova, y aun me añada, que solo la muerte hara separacion entre tu y yo.*



# Angelica y Gerardo

21 Diciembre  
8:00 pm

Lugar: Casa del Sr Alexis Petit

*Para nosotros es fundamental compartir  
la alegría de nuestro matrimonio*